

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 9 de *Noviembre* de 1999.-

Visto el expediente caratulado "**Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba -solicitud- Cuvertino de Yanzón Patricia**", y

CONSIDERANDO:

1°) Que a fs. 2 la prosecretaria administrativa Patricia Luz María Cuvertino de Yanzón, quien se desempeña en la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, solicitó el pago del suplemento establecido en las acordadas nros. 37/94 y 75/93 -punto 3°- por haber permanecido diez años en ese cargo.

2°) Que del certificado obrante a fs. 3 surge que:

- a) La peticionante fue designada interinamente como prosecretaria administrativa el 7 de junio de 1989 en la referida cámara -mediante acuerdo n° 40/89-;
- b) Por acuerdo n° 85 del 25 de julio de 1991, la mencionada funcionaria fue nombrada en forma definitiva como prosecretaria administrativa en la citada cámara, cargo que desempeña hasta la actualidad.

3°) Que es doctrina de esta Corte que para el reconocimiento de la permanencia en la categoría, -en este caso la de diez años en el cargo de prosecretario administrativo para percibir la remuneración de prosecretario jefe-, deben computarse los interinatos -o contratos- que en forma ininterrumpida concluyeron con la designación definitiva en aquél cargo (conf. resoluciones 510/89 y 847/89; 1208/89 y 130/90; 1513/91; 1362/93; 251/94; 651/99, entre otras).

4°) Que en el caso, la circunstancia descripta en el considerando anterior se verifica a partir del 7 de junio de 1989.

Por ello,

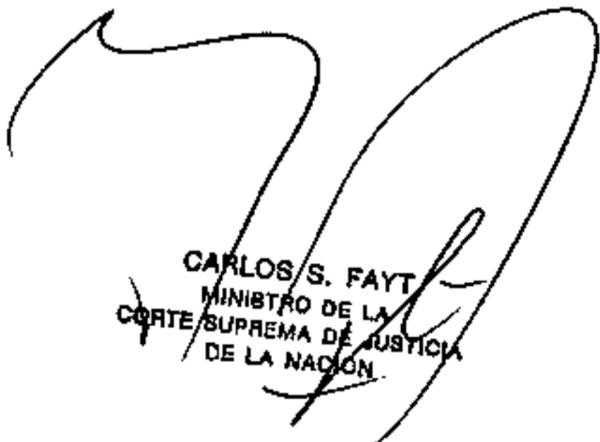
SE RESUELVE:

Hacer saber a la Administradora General del Consejo de la Magistratura que el cómputo del período fijado por la acordada n° 75/93

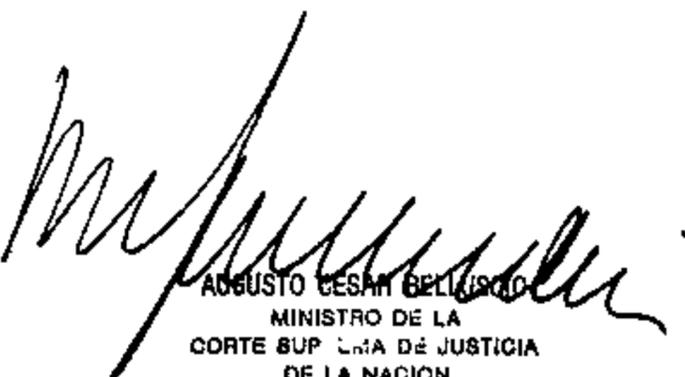
-punto 3°- deberá efectuarse a partir de la fecha indicada en el considerando 4°.  
Regístrese, hágase saber y oportunamente archívese.-



JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION



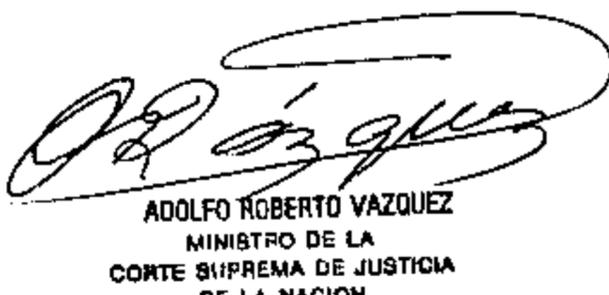
CARLOS S. FAYT  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION



ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION